



RESOLUCIÓN DECANAL N° 319/06

VISTO

El pedido del Lic. Germán Enrique Núñez solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida,

Que por tal motivo el Consejo del Departamento de Posgrado ha examinado el pedido del Lic. Núñez y realizado consultas con la futura Comisión Asesora, recomendado la aprobación de las materias Electromagnetismo II y Mecánica Cuántica II, correspondientes a la Licenciatura en Física de la Facultad;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del Lic. Germán Enrique Núñez (D.N.I. N°: 26.847.944) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Soluciones exactas con materia elástica y simetría cilíndrica en relatividad general en dimensiones arbitrarias".

ARTICULO 2° : Dejar aclarado que el Lic. Núñez deberá aprobar las siguientes materias, además de las correspondientes al plan de estudios de la Carrera del Doctorado en Física:

- . Electromagnetismo II y
- . Mecánica Cuántica II

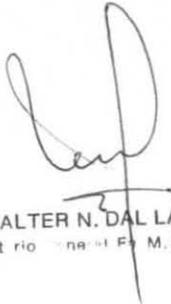
ARTICULO 3° : Designar para el Lic. Núñez la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Reinaldo J. Gleiser (Director),
- Dr. Carlos N. Kozameh y
- Dr. Francisco A. Tamarit.
- Dr. Gustavo D. Dotti (Suplente).

ARTICULO 4° : Comuníquese y archívese.

ms.

CÓRDOBA, 17 de octubre de 2006.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
e ret rio - na el Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.